

FUEGO 6,1,2

**El Hundimiento
del Belgrano:**
el hecho y la ley
de la guerra

Pablo E. Baccaro



COLECCION
Observatorio Malvinas

Ediciones de la UNLa

Librería García Cambeiro

Presentación

El libro que presentamos analiza uno de los momentos más significativos de nuestra historia contemporánea.

Hace treinta años, del centro mismo del gobierno dictatorial que en 1976 había tomado por asalto el poder político en la Argentina, una iniciativa inesperada y sin duda alentada por ambiciones mezquinas y engañoso patriotismo, se reveló de inmediato con una extraordinaria capacidad para generar un contexto político completamente nuevo.

La recuperación de las Islas Malvinas, las Georgias del Sur y las Sandwinch del Sur anunciada el día 2 de abril de 1982, de manera completamente imprevista para la población en general, hizo estallar todos los vínculos, las alianzas, las metas y los sentidos políticos con que en esta región del mundo se venían tramitando los conflictos Norte-Sur y Este-Oeste.

De toda la cadena de acontecimientos que abrió aquella acción del 2 de abril, el libro que presentamos enfoca uno de sus eslabones fundamentales -quizá el de mayor gravitación-, una encrucijada cuyo desenlace fatal iba a marcar el curso de la totalidad del conflicto: la muerte de 323 soldados argentinos acaecida por el hundimiento del ARA Crucero General Belgrano, perpetrado el 2 de mayo de 1982 fuera de la llamada "zona de exclusión" por el submarino británico HMS Conqueror.

Este es el hecho que este libro analiza y pone en tela de juicio en lo jurídico y en lo político.

La investigación que Pablo Baccaro ha realizado sobre este momento clave de la guerra de Malvinas sorprende no sólo por su minuciosidad, por la solidez de sus fuentes y por el carácter exhaustivo de su abordaje. Esta indagación del hundimiento del Crucero General Belgrano resulta reveladora, sobre todo porque pone al lector en condición de realizar por sí mismo una relectura de la totalidad de los acontecimientos vividos entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982.

Esta obra, basada en fuentes de primer orden, logra visibilizar la estrategia y las verdaderas políticas de las potencias hegemónicas dentro de

los múltiples acontecimientos que desató la recuperación de las Islas Malvinas.

El autor pone su lupa sobre el proceso de decisiones del gabinete de guerra británico. Examina pruebas, exhibe documentos. A través de ellos reconstruye el itinerario de las amenazas y oportunidades que representó para el Reino Unido el acto de recuperación de las Islas Malvinas. Muestra la trastienda de intereses y motivos que impulsaron las decisiones políticas y militares británicas, y también sus consecuencias.

Para ponderar con justeza el sentido profundo de las decisiones tomadas en Londres y en Washington que Baccaro examina en este libro, resulta fundamental recordar lo que sucedía en el escenario local, una vez que tomó estado público la noticia de la recuperación de las Islas el 2 de abril de 1982.

Víctima de su propia decisión, la dictadura genocida cívico militar que gobernaba la Argentina, se vio de pronto confrontada y envuelta en un acontecimiento que iba a ser incapaz de comprender y conducir. Le sucedió como al aprendiz de brujo. La recuperación de Malvinas hizo estallar un nuevo ciclo de movilización popular que rápidamente se extendió a todos los pueblos de América Latina, reinstalando en el horizonte político del continente la cuestión de la anacrónica continuidad del colonialismo y de la constante violación de la soberanía nacional y popular sufrida por los pueblos hermanos de la región.

No era esto evidentemente, lo que habían soñado Galtieri, Anaya y Lami Dozo al decidir la recuperación de las Islas.

Nuestro pueblo ocupó las calles para apoyar masivamente la histórica Causa de Malvinas. Entre los soldados convocados no se registraron deserciones. Miles de ciudadanos hicieron cola ante el Ministerio de Defensa para ofrecerse como soldados voluntarios. Decenas de miles de mujeres se organizaron en todo el país para hacer tareas solidarias y logísticas, limitadas por los dictadores; presos políticos desde sus mazmorras, se ofrecieron para combatir. Ante la negativa dictatorial, propusieron la creación de bancos de sangre para asistir a los soldados en las Islas.

La posguerra ha desconocido esta movilización de los pueblos del continente, de sus gobiernos populares y de las organizaciones políticas,

sociales y culturales que aún silenciadas o proscriptas por las dictaduras que gobernaban en sus países encontraron los medios para rechazar la agresión colonialista y apoyar la causa argentina como su propia causa.

Quienes estábamos en el exilio en ese momento, nos dividimos en dos posiciones. Por un lado, estuvimos los que decidimos poner en primer plano el conflicto con el imperio colonial y apoyamos a la Argentina contra la histórica agresión británica. Considerábamos que la caída de la dictadura militar argentina y la recuperación de la democracia y la soberanía popular formaba parte de esa lucha mayor. Entendíamos que la movilización de los pueblos de Nuestra América sostenía masivamente esa posición y nos propusimos sumarnos a ella. Por la otra, estuvieron los que entendieron que el gobierno militar era el problema principal y que la popularidad de la Causa de Malvinas sólo iba a servir como herramienta de manipulación en favor de la perpetuación de la dictadura.

Esto no parecía verificarse en las calles, donde la solidaridad con los combatientes y con la causa argentina no restaba fuerza a la resistencia que seguía reclamando el retorno de la soberanía popular en la Argentina. El comportamiento de la dirigencia de la CGT y de varias representaciones políticas y sociales, fue ejemplar en este sentido: encabezaron las denuncias contra el Terrorismo de Estado en ocasión de la visita de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos en 1979, repudiaron a la dictadura y fueron reprimidos y presos el 30 de marzo de 1982 en la Plaza de Mayo. Tres días después volvieron a las calles para exigirle al imperio colonial el respeto de la soberanía nacional en Malvinas y al gobierno militar el retorno de la soberanía popular.

Los que sentimos que esas dos reivindicaciones eran parte inseparable de la misma lucha, nos organizamos en el Comité de Solidaridad Latinoamericano con la Causa Argentina. Entre otros, estuvieron Ricardo Obregón Cano y Oscar Bidegain, así como el actual Canciller peruano, Rafael Roncagliolo, Moisés Torrijos en Panamá, diputados y senadores de Venezuela, Panamá y Perú, el entonces presidente electo de Bolivia, Siles Suazo, y dirigentes, militantes populares y representantes de fuerzas políticas en el exilio de toda la región, como Wilson Ferreira Aldunate o Denise Pascal Allende entre otros.

Desde México y desde España iniciamos una movilización que recorrió América Central y llegó al Perú sumando adhesiones y exigiendo la reapertura de las fronteras que la dictadura había cerrado para los militantes en el exilio. Al igual de lo que estaba sucediendo en la Argentina, la solidaridad con la causa de Malvinas movilizó en América Latina a miles de peruanos, ecuatorianos, bolivianos, venezolanos, panameños, cubanos, nicaragüenses, colombianos que se inscribieron en las embajadas de nuestro país para combatir junto a los soldados argentinos.

Toda esa energía social y los sentidos emancipadores que la recuperación de Malvinas había puesto en movimiento a lo largo del continente, fue despreciada por el régimen militar de entonces cerrando las fronteras. La conducción militar y diplomática de la dictadura se demostró incapaz para ver la dirección que señalaban los pueblos de la región. Las adhesiones ideológicas, los compromisos hemisféricos y las prácticas políticas aberrantes de los conductores circunstanciales de esa batalla funcionaron como un lastre que les hizo elegir la ceguera del aislamiento y los condenó a quedar presos de las contradicciones que ellos mismos habían creado. Sin comprensión cabal de lo que se estaba dirimiendo en el Atlántico Sur, el gobierno de la dictadura se entregó a un engañoso proceso de negociación con las potencias hegemónicas que obligó a la Argentina a jugar en el terreno más conveniente para los británicos.

Sin lugar a dudas, el ataque del Crucero General Belgrano -momento clave y sin retorno de la guerra de Malvinas-, cercenó la vida de 323 combatientes en franca contravención del Derecho Internacional. El peso de esas muertes también tuvo el efecto de cancelar todo camino alternativo que no condujera hacia la guerra. Junto con la paz, con el Belgrano se hundió también la última confianza que aún quedaba acerca de la eficacia de los organismos multilaterales, de las ilusiones del panamericanismo y los espejismos de sus instituciones.

Nunca más la OEA o el TIAR recuperaron la credibilidad en su función, como tampoco fueron creíbles los “Pactos”, las “Alianzas” y las “Asociaciones” propuestas por el poder hegemónico.

Esta lección encierra una paradoja que hace falta subrayar y tener presente: la experiencia popular vivida en tiempos de la guerra de Malvinas -la misma que en su momento fuera ignorada por la dictadura y

más tarde negada por la desmalvinización- es el capital político sobre el cual los países de la región han reemprendido la construcción de nuestra tan postergada unidad latinoamericana, sueño de los Libertadores.

Apenas tres años después de la caída de Puerto Argentino, la República Argentina y la República Federativa del Brasil firmaron la Declaración de Foz de Iguazú, partida de nacimiento de lo que luego sería el MERCOSUR, después la UNASUR y hoy la CELAC. Sus principales pensadores reconocen la gravitación decisiva de la impronta malvinera en el proceso de unidad.

Sin embargo, en nuestra patria chica todavía hay quienes “del sol solo ven las manchas”, como decía el poeta cubano José Martí. Casi tres décadas de posguerra desmalvinizadora todavía opacan nuestras capacidades para considerar con inteligencia y autonomía intelectual la profunda y dolorosa huella que dejara en el pueblo argentino un conflicto bélico que en todas las comunidades del país, sin embargo, es recordado con emoción y respeto en la memoria de nuestros Héroes Caídos en Malvinas y de la Causa por la que ellos dieron sus vidas.

La Universidad tiene que producir y distribuir conocimientos, debe formar hombres y mujeres para la Patria al decir de Jauretche, y también tiene una función hermenéutica y axiológica, de producción e interpretación de sentido, así como de educar en valores a fin de colaborar en la construcción social. Tiene como funciones específicas la docencia, la investigación y la cooperación con la comunidad. Su quehacer es enseñar y aprender a resolver los problemas que demanda la sociedad. Por eso su quehacer debe coincidir con su que decir, con lo que se propone en su Estatuto: colaborar en la construcción de un mundo mejor, un país más justo y más democrático.

Desde el Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de Lanús asumimos esas metas con plena convicción. Por eso nos llena de orgullo editar y presentar esta obra de Pablo Baccaro, quien además de abogado y docente en Derecho Internacional Público es, desde hace años, representante legal de los familiares de los Héroes Nacionales caídos en el hundimiento del Crucero “Gral. Belgrano”, con quienes ha venido trabajando por los caminos de la Ley con el fin de dar cumplimiento a la tan

postergada demanda de Memoria, Verdad y Justicia ante ese crimen de guerra aún impune.

Nada se puede enseñar si no escuchamos al Otro. Tampoco podemos implementar ninguna política pública sin escuchar a quienes va dirigida, a quienes la necesitan. Eso es lo que hacen los que se creen dueños de la verdad y del poder autoritario desconociendo al Otro. Para nosotros, la política pública, que muchas veces se imaginó y decidió unilateralmente desde la oferta, debe implementarse desde la demanda real, desde la necesidad y con la participación de quienes la reclaman. Será la verdadera posibilidad de ampliar derechos y profundizar la democracia.

Pablo Baccaro ha asumido en completa libertad y sin ninguna restricción el derecho a pensar al adversario, ese “Otro” que la dictadura demostró desconocer en aquellos días de la guerra, imaginando que tendría “otros aliados”, con la misma soberbia con que desconocía los reclamos de libertad y democracia. En este libro Baccaro emprende la operación contraria. Sabe que ir al encuentro y al examen de “el Otro” comprende también, en el límite de esa experiencia, la posibilidad de arribar a un mejor conocimiento de uno mismo.

El itinerario de la investigación que se despliega en este texto desanda un camino que trasciende la casuística, para encarar uno de los puntos nodales de la guerra de Malvinas que debiera ser comprendido por todos aquellos que quieran asumir la difícil tarea de representar nuestros intereses nacionales en la política internacional.

Esperamos que este aporte contribuya al desarrollo de un pensar más comprometido, al cultivo de un conocimiento situado, autónomo y profundamente ligado a la construcción de la Memoria, la Verdad y la Justicia para todos los que dieron sus vidas por nuestra libertad y por la defensa de nuestra soberanía. Todos ellos son Héroes de esa aventura aún inacabada que desde hace siglos venimos cimentando los pueblos hermanos de este continente.

Ana Jaramillo

Rectora de la Universidad Nacional de Lanús

Fuego 6, 1, 2 - El hundimiento del Belgrano: el hecho y la ley de guerra reconstruye el proceso de decisiones a través del cual el gabinete de guerra británico, el 2 de mayo de 1982, dio el orden de atacar al Crucero General Belgrano, causando 323 muertes, la pérdida del buque y la deriva de 770 hombres, que resistieron en la soledad del mar durante casi dos días antes de ser rescatados. Este indaga acerca de quiénes la tomaron esa decisión, cómo llegaron a ella, con qué acciones y de qué manera la materializaron y cómo relataron y explicaron lo que habían hecho, en relación a las leyes que regulan el recurso de la fuerza. Hay una historia oficial británica sobre estos hechos. Esta investigación llega a conclusiones contrarias a las sostenidas por los británicos.

¿Cómo y por qué sucedieron las cosas?

A los que van a usar las armas se los conduce con palabras. Con palabras se les ordena, se los autoriza o se les prohíbe. Las palabras también integran los hechos.

¿Quién mató en el mar, la tarde aquella? Esta es la indagación que propone Pablo Baccaro en este libro.



**Observatorio
Malvinas**
Universidad Nacional de Lanús

ISBN 978-987-1326-75-4



9 789871 326754